

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, sin más
Provincias, trimestre
Extranjero, id.
Número de suscripción
Número de suscripción
Para revendedores, 88 ejemplares

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1^a, planas, ligeras, negro 5.
En 1^a, y 2^a, 10.
En 1^a, y 2^a, 15.
Noticias ordinarias, y comunicados 5 pesos convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

TORRIE DEL ORO

AMERICA LATINA

CORPORACIONES

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

DE NUESTRAS CAMPAÑAS

La Junta de Obras del Puerto.

Autógrafo de Maura.

4 Febrero 1910

que anticiparé en su oficio
y que es lo necesario se
separan cesión en su
tributo a la reparación para
que debe permanecer para
delegación de su manejo
que el punto ofrecido de
oficio es

Maura

Almudena
D. Juan Santillana

Nosotros leemos con mucha
atención la Tragedia Republicana
en cuenta de su autoría contra
nuestros representantes en este
caso alentando la serie de que
se ha querido en el caso de
villato. Considera todo ello
que deseamos vivamente pro-
por el acuerdo con apresión
ante tal injusticia, pero co-
rremos al caso de todo acuerdo y
que en esta medida obviamente
que si nos impone y para su
poder el acuerdo. Considera
que tenemos razones

DOMICIO
DIAZ
DIAZ

Alrededor de una campana.

El espíritu de las leyes.

Discutíase la otra tarde en el consejo, el caso de incompatibilidad de un señor vocal de la Junta de Obras del Puerto: la incompatibilidad la habíamos señalado, desde estas columnas, fundándose en el hecho de que, un hermano del vocal aludido, había sido favorecido con un sueldo, salido de la caja de esa propia junta. Para ilustrar la discusión se apeló a los textos legales, y llegando a la quintaesencia de los textos, se dedujó, como doctrina legal, de la más pura hermenéutica, que el hecho apuntado por nosotros y confirmado por la paladina confesión del concejal de referencia, no constitúa caso alguno de incompatibilidad.

Dejemos a una parte la hermética, que tanto enamora al jurídico principiante alcalde de la ciudad. No es él, precisamente, quien tiene con su ilustrado juicio, el cargo de intérprete de las leyes. Metámonos, sí, con el espíritu de las mismas, y de ese precepto legal, que se invoca para afirmar que no hay razón para juzgar incompatibles a los señores que se encuentren en el caso del vocal de la Junta.

Recogido el hecho de la confesión del interesado, en la cual se dice que es cierto que un su hermano, con posterioridad al arribo de su nombre a la Junta de Obras del Puerto, fué destinado a prestar un servicio a esa corporación y a cobrar un sueldo, si quiera sea muy modesto y siquiera sea con el carácter de temporero. Recogido también el otro hecho, de que es cierto de la misma manera, con iguales circunstancias, con idéntico sentido, que otro señor parente de otro señor vocal de esa Junta ha sido designado empleado, también: Recogido asimismo el hecho de los hechos que está contemplando la ciudad entera, de que esos señores vocales, que han sentido en el seno de sus familias el alivio económico de un sueldo, frente a acusaciones lanzadas con corrección, con claridad, contra esa junta misma, tachando de inmorales determinadas gestiones, han respondido con el silencio y la indefensión de los intereses en las sesiones de esa Junta, declarando con ello que han desertado de los más imperiosos deberes, a la luz de todo eso, el más mope ha de ver con meridiana claridad que el caso de incompatibilidad se produce en la realidad de las cosas, y que si hay una ley que tolera el hecho, principios muy rudimentarios de la más pura ética están diciendo que la incompatibilidad existe, y que debe producir efecto.

Resulta, de una jesuitica comodidad, invocar el espíritu de las leyes para cubrir como con hoja de parra lo que el sentido moral está condenando severamente. Solo en una sociedad que tiende a la corrupción de sus costumbres, y en una sociedad oficial completamente

le relajada, pueden subvertirse los términos de las leyes, haciendo que el término moral quede supereditado al término amoral.

Nosotros gallardamente nos hemos de rebelar siempre contra las leyes, si en su espíritu no se halla otra moralidad que la amparada por la hermetica.

A llegar a esas quintas esencias, nosotros nos preguntamos si es verdad que nuestras leyes tienen tan corrompido el espíritu, ó si será más cierto que, son los hombres los que lo tienen corrompido.

España y Marruecos

Final de unas negociaciones.

Sin comentarios, damos a nuestros lectores el resultado de las negociaciones entre el ministro de Estado español y el embajador marroquí.

La primera impresión que la lectura de esta información producirá en el público, no será seguramente de agrado.

El Convenio está inspirado en el espíritu del Convenio firmado en París entre E. Mokri y M. Pichón. Y, como los franceses, nos comprometemos a evacuar los territorios ocupados fuera de la zona de Melilla.

Comprende el Convenio tres puntos: Lo referente a Casablanca, al Rif y a Ceuta.

Lo indemnización global respecto a Casablanca, al Rif y los refugiados moros en Melilla durante la época del Righi, asciende a 65 millones de pesetas en moneda plata española, pagaderos en setenta y cinco años, con 3 por 100 de interés anual; pero reservándose el Maghzen el derecho de pagar todo ó parte cuando lo convenga.

El Maghzen garantiza el pago de esos 65 millones con el 5 por 100 de la parte que corresponde al Maghzen por los impuestos mineros y con la parte libre que el Maghzen le quede de los derechos que produce la aduana que se crearán. Ceuta

asciende a 65 millones de pesetas á la

magistratura de Melilla, reservándose el Maghzen el derecho de pagar todo ó parte cuando lo convenga.

El Maghzen garantiza el pago de esos 65 millones con el 5 por 100 de la parte que corresponde al Maghzen por los impuestos mineros y con la parte libre que el Maghzen le quede de los derechos que produce la aduana que se crearán. Ceuta

asciende a 65 millones de pesetas á la

magistratura de Melilla, reservándose el Maghzen el derecho de pagar todo ó parte cuando lo convenga.

Comenzarán en seguida por ir al Peñón, y a Alhucemas a restablecer la paz, y luego irán avanzando hacia Melilla. A medida que esta Policía vaya dominando el país, irá evacuando España lo ocupado, hasta llegar á sus fronteras antiguas.

Estos 1.250 homines serán equipados y pagados por el Sultán.

Me es grato ofrecerme de usted

atento. S. q. l. b. m., A. Maura.

Éxito de un paisano

El pasado domingo, á las tres de la tarde se inauguró en la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos de Gijón la serie de conferencias escolares iniciadas por el ilustrado catedrático de la misma, nuestro distinguido paisano D. Juan Gómez García.

El Director D. Valentín Escaler, pronunció un elocuente discurso preliminar, y seguidamente el alumno oficial D. Reinerio Fernández Llanez, con facil y clara expresión, desarrolló el tema «Geografía Económica del Imperio Ruso», presentando gran número de datos que pusieron de manifiesto sus completos conocimientos sobre la materia.

La labor del disertante fué objeto de grandes y merecidos elogios por parte del profesorado y de las muchas personas que con los alumnos de la Escuela llenaban completamente el aula de Geografía.

La prensa de Gijón, con este motivo dedicó muy lisonjeros comentarios á la obra del señor Gómez García.

A las felicitaciones de ella úlimas la nuestra fuén sincera.

CARICATURA SIN MONOS

El albur del día.

La carta de Maura.

4 Febrero 1910.

S. D. Eudoxio Santaolalla.

Muy señorío y amigo: Mucho lazo la tropelía de que me da cuenta en su atenta carta. Cuntas referencias conozco del caso, abonan la razón con que se considera usted inicuamente atropellado. Cáusame todo ello gran pena: desearía vivamente poderle amparar con eficacia ante tanta injusticia; pero carezco ahora de todo medio, yann me está vedado dirigirme á sus superiores para exponer el agravio. Celebraría que tuviéramos recursos que interponer en su defensa y que en lo venidero se me deparase ocasión en que contribuir á la reparación justa que debe procurar y ojalá depende de mi mano.

Me es grato ofrecerme de usted

atento. S. q. l. b. m., A. Maura.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol..... 29,8

Idem id. á la sombra..... 21,4

Idem, mínima..... 13,5

Humedad absoluta..... 10,5

Idem: relativamente seca..... 68,6

Presión barométrica media..... 102

Reducción..... 76,5

Dirección del viento..... E. Despejado.

Idem del mar..... Llana.

Termómetro seco..... 15,5

Idem húmedo..... 13,5

Idem de irradiación..... 12,0

Fuerza del viento.....

Lluvia caída en las últimas 24

horas, hasta las tres de la tarde del dia de ayer.....

Otra vez lo de la Cañada

Se nos denuncia que el cabo de la guardia señor Moreno, se ocupa en llamar al cuartel del puesto de la Cañada á los vecinos que firmaron el escrito que publicamos anteayer abandonando la conducta de José Sánchez Amate.

Y aunque parece que el propósito de aquella autoridad militar de la Cañada no es otro que enterarse de la certezza de la firma, esa gestión ni tiene derecho á realizarlo el cabo dicho ni hay medio de que no se tome por una coacción indirecta, aunque este no sea el propósito.

Uno de los individuos llamados al cuartel lo ha sido el vecino de la barriada Juan López Cabrera, que según nos comunican fué levantado de la cama para que asistiera una censura en este asunto y dispuso estando de prodigarse.

Rogamos á las autoridades superiores que tomen nota de esta denuncia.

La Plaza del Mercado

Distintas veces nos hemos ocupado de lo pernicioso que es el procedimiento que en la Plaza del Mercado tiene el presidente de la Comisión de Abastos, para corregir los abusos de los revendedores.

Hoy una peseta, mañana dos y pasado cincuenta céntimos de multas, por haber dado su mercancía falta de peso, el revendedor fulano ó mengano, es altamente inmoral y nos extraña que el señor Rodríguez López que tan celoso ha venido mostrándose, no adopte medidas de mas positivo resultado que el de la constante e insigilante multa.

A nuestro juicio las multas no se deben imponer mas que tres veces á lo sumo y si después reincide, pasar el tanto de culpa á los tribunales. Así el reverendísimo se intimaría y el comprador, llegaría el momento en que no se vería precisado á molestarse en ir á que le repesen la mercan-

cia. En la Plaza, se imponen otra clase de multas que merecen otra clase de correcciones. Ayer mismo se castigó á la revendedora Rosa Puertas con diez pesetas de multa por haberse cogido carne impregnada de neveña.

Este abuso, señor Rodríguez López, debe castigarse con mayor energía, puesto que el perjuicio que al vecindario pudo causar es de bastante gravedad.

Por último hemos de llamar la atención del presidente de la Comisión de Abastos sobre el abandono que desde hace algunos días se nota en el Mercado.

VIDA MUNICIPAL

Casa en ruinas.

Por indicaciones de la autoridad administrativa, el Alcalde ha ordenado al dueño de la casa que hace esquina á las calles de Toledo y de la Luz por amenazar ésta en suelo de su vecino.

El mismo, va á ofrecer á las gentes una prueba documentada de su propio valimiento, matrimonándose con el libro, donde solo consiguen triunfar los virtuosos de la pluma, como nuestro amigo.

A la notable revista barcelonesa «Los Cuentistas» ha entregado Mirabent, el fruto primero de sus esfuerzos como novelista, que se publicará en el número próximo, y a principios de año dará á la publicidad un libro, que ha merecido el honor de ser prologado por el ilustre maestro Hernández Giner de los Ríos.

Entre, pues, á la vida de las grandes empresas literarias, con la valiosa distinción de firma tan prestigiosa; ello es un éxito que merece nuestra más cordial enhorabuena, y á que eso, le tributamos un caloroso aplauso, que tendremos suyo placer en reiterar cuando saborearemos sus producciones en esta nueva fase de su vida literaria.

Nuestro amable amigo y elegante colaborador desde la gran ciudad catalana, se ha perdido... anda perdido por esos caminos andaluces, recreando el ánimo en las ciudades de morisca traza, en las crestas blancas de las sierras cubiertas de blanca nieve, en la verdura de las cuencas de los ríos cubiertas por alfombras de olivares, en la gentileza del mulero regional que puebla el monte y el valle, las aldeas y las urbanas populares.

Y perdido y todo, el joven Mirabent se acordó de nosotros para decirnos algo de su vida y de sus propósitos.

Nuestro compañero merece, por su modestia, la gran justicia de que le proclamemos su talento y su condición de luchador serio e infatigable, que, sin impaciencias de «caravistas», espera llegar con paso firme y seguro á la altura, á la sonada cumbre. Su juventud y la solidez no frecuenta de su cultura, son los mejores festejos de su triunfo.

El mismo, va á ofrecer á las gentes una prueba documentada de su propio valimiento, matrimonándose con el libro,

donde solo consiguen triunfar los virtuosos de la pluma, como nuestro amigo.

Y aquí no?

Aquí también: dame un beso!

Perico el de los Palotes.

Y aquí no?

tegoría más afortunada que ésta con que militamos.

Una vez conseguido esto, pediremos a nuestra Junta directiva una reunión general donde podamos acordar las bases y plan que nos han de conducir al verdadero camino de nuestra salvación.

Si por la apatía que nos d' stings tuviéramos la desgracia de no llevar esta empresa a cabo, seríamos los seres más desgraciados y despreciables de la sociedad. No olvidarlo.

No os habeis cansado ya de cobrar 500 y 625 pesetas para comer y vestir 365 días? Para ganar este salario, necesitamos ostentar los títulos que poseemos de obreros intelectuales? Imitemos a los manuales y aprendamos como ellos a defender nuestros intereses.

Este se hace interminable. En espera de vuestras valientes disposiciones se despide con un fuerte apretón de manos este compañero mártir.

Carlos Díaz Perón.

Aulaga (Géral) 12-XI-1910.

MERCADO

Precios del día 10.

Alhondiga. PESETAS

| | Ingresos. | Pesetas. |
|--|-----------|----------|
| Recaudado por suscripción. | 28.103'50 | |
| Idem por Juegos Olímpicos. | 4.409'65 | |
| Venta de tres marcos de madera. | 2'15 | |
| Idem de cafías compradas para la aviación. | 145'50 | |
| Intereses abonados por Salvador Romero y Hermano. | 83'10 | |
| Idem por Banco Español de Crédito. | 24'45 | |
| Total. | 32.773'35 | |
| Gastos. | | |
| Programas y carteles. | 3.380'10 | |
| Gigantes y cobezudos. | 857'70 | |
| Música Regimiento Córdoba. | 4.498'20 | |
| Alumbrado público. | 5.176'00 | |
| Velada marítima. | 2.196'00 | |
| Concurso de Foot-Ball. | 185'50 | |
| Comida Niños Hospicio. | 260'00 | |
| Traca y cohetes. | 322'00 | |
| Subvención corridas de toros. | 5.000'00 | |
| Idem carteras de cintas. | 500'00 | |
| Premios para regalos. | 100'00 | |
| Gastos para la aviación. | 318'00 | |
| Juegos Olímpicos. | 731'875 | |
| Correspondencia y telegramas. | 74'65 | |
| Impresos y papelería. | 141'75 | |
| Gastos menudos y personal auxiliar. | 526'25 | |
| Concurso de Bandas de Música. | 655'00 | |
| Obsequio a elemento oficial de Orán y militares y marineros españoles. | 714'65 | |
| Total. | 31.964'90 | |
| Importan los ingresos. | 32.773'35 | |
| Idem los gastos. | 31.964'90 | |
| Diferencia en efectivo en Caja. | 808'45 | |

Construcción de Escuelas. La Gaceta inserta una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública abriendo un concurso libre de proyectos de construcción de escuelas primarias, aisladas y con Grupos escolares.

Los proyectos se presentarán antes del dia 10 de Diciembre próximo en el Negociado de primera enseñanza del Ministerio con doble copia de planos, Memorias y presupuestos.

Una Comisión, formada por el inspector general de enseñanza, el del Nogocio de Contabilidad y dos arquitectos, que oportunamente se designarán, y presidida por el señor subsecretario, examinará los proyectos y propondrá al ministro las recompensas, que consistirán en un primer premio, de 1.500 pesetas, y un segundo de 1.000 pesetas.

La propiedad de los proyectos premiados quedará á favor del Ministerio, el cual se reserva también el derecho de exponer todos los presentados en el próximo mes de Diciembre.

Nombramientos de maestros.

En virtud de concurso del mes de Julio último, el Rector de la Universidad de Granada hizo anteayer los siguientes nombramientos de maestros con 625 pesetas de sueldo anual:

D. Mariano García Lechuga, para la escuela de niños de Dalfonte; D. Matías Vilalobos García, para la idem de Portugos; D. Francisco Nieto Fernández, para Idem de Benatál (Jaén); D. José Escobar Pérez, para la idem de Guazamara (Almería); D. Manuel Escudero Román, para la idem de Yegen; D. Ramón Ruiz Sevillano, para la idem de Benalcaz (Málaga); don Antonio Martín García, para la idem de Benalcaz; D. Pedro Gutiérrez Rodríguez, para la idem de Baléan.

Títulos

Sa han recibido en la secretaría de la Universidad de Granada, los títulos de maestros siguientes por su entrega á los interesados:

D. Francisco Fernández Vázquez, don José Manuel Sánchez, doña Laia Luque Velasco y doña Encarnación Rueda Martínez.

Calificaciones

Terminadas las oposiciones á escuelas de niñas, el Tribunal hizo anteyer las siguientes calificaciones:

Número 1, doña Carmen Gómez Hernández, 271 puntos; número 2, doña Carmen Aznar González, 263; idem; número 3, doña Manuela Negrito Vilchez, 245; idem; número 4, doña Carmen Ruiz Vida, 231; idem; número 5, doña Quintina Navarrete Chacón, 231; idem; número 6, doña Augustas Fernández Sánchez, 223; idem; número 7, doña Adelaida Algarra Ogaya, 226; idem; número 8, doña Ascension Sádín Víso, 222; idem; número 9, doña Mercedes Navarrete Chacón, 216; idem; número 10, doña Purificación Rivas Castro, 216; idem; número 11, doña Josefina Díaz Caso, 207; idem; número 12, doña Angustias Jiménez Fernández, 206; número 13, doña Concepción Baz en Sánchez, 203; idem; número 14, doña Leonor García Huerta, 199; idem; número 15, doña Blanca Gámez Herrera, 198; idem; número 16, doña Manuela Cascarosa Cardona, 197; idem; número 17, doña Concepción Delgado Morales, 196; idem; número 18, doña Marina Murillo Puertas, 195; idem; número 19, doña Gertrudis Velasco Ruiz, 191; idem; número 20, doña Teresa Núñez Quesada, 186; idem; número 21, doña Carolina Cobos Bove, 183; idem; número 22, doña Carmen Alcubilla Martínez, 186; idem; número 23, doña María Luisa Martínez, 184; idem; número 24, doña Sofía Sánchez Alfambra, 183; idem; número 25, doña Josefina López Muñoz, 181; idem.

Número 26, doña Elecia Grajeda Carrizosa, 181; idem; número 27, doña Rosalía Reinoso Aguado, 179; idem; número 28, doña Adelaida Morales Palomares, 177; idem; número 29, doña Carmen Santos Martínez, 177; idem; número 30, doña Catalina Zamora Peinado, 176; idem; número 31, doña Dolores Cámbel Alarcón, 171; idem; número 32, doña Amalia Correa García, 170; idem; número 33, doña Rafaela López Zamora, 170; idem; número 34, doña Brigida López Martínez, 170; idem; número 35, doña Teresa Ruiz Costilla, 169; idem.

Número 36, doña Trinidad Hernández Freire, 169; idem; número 37, doña María de la Paz Vizcaína, 167; idem; número 38, doña Rosa Gómez Barrios, 166; idem; número 39, doña Carmen García Ariza, 165; idem; número 40, doña María Remedios Cruz Velasco, 165; idem; número 41, doña Asunción Ruiz López, 165; idem; número 42, doña Rosario Viñuela Martín, 161; idem; número 43, d. n. Clotilde López Jiménez, 160; idem; número 44, doña Juana Gómez Pérez, 159; idem; número 45, doña Aurora Nadal Pérez, 157; idem; número 46, doña Carmen Ruiz Navarro, 157; idem; número

ro 47, doña Cecilia Santos Carrillo, 147; idem.

Ayer debió realizarse la adjudicación de planos ante el Tribunal correspondiente.

Las cuentas de feria.

| Entrada. | Salida | Vapores. | Destinos. | Baúls. | Barriles. | Medios | Cajas | M. días |
|----------|---------|-------------|--------------|--------|-----------|--------|-------|---------|
| Sep. 22 | Sep. 23 | Sea Holland | Londres | 5 | 2.596 | 1.041 | 936 | |
| 23 | 23 | Tánger | Id. | | 2.091 | 20 | 936 | |
| | | * | Hamburgo | | 5.409 | | | |
| | | | Bremen | | 86 | | | |
| 23 | Oct. 1 | Doff | Londres | 8 | 5.517 | 497 | | |
| 28 | 6 | L Vienne | Liverpool | | 8.816 | | | |
| | | | New York | | 5.774 | | | |
| | | | Boston | | 2.824 | | | |
| | | | Philadelphia | | 1.047 | | | |
| | | | Baltimore | | 114 | | | |
| | | | Hamburgo | | 8.090 | | | |
| | | | Bremen | | 253 | | | |
| Oct. 1 | 6 | Haugesund | Londres | 4 | 2.248 | 273 | | |
| 3 | 8 | Pelayo | Id. | | 1.689 | | | |
| 7 | 8 | Lena | Id. | | 8.848 | 1.241 | | |
| 9 | 11 | Saga | Liverpool | | 2.126 | | | |
| | | | Glasgow | | 2.040 | | | |
| | | | New York | | 2.887 | | | |
| | | | Boston | | 1.638 | | | |
| | | | Philadelphia | | 740 | | | |
| | | | Baltimore | | 31 | | | |
| | | | Hamburgo | 6 | 5.988 | 1.510 | 2 | |
| | | | Bremen | | 28.100 | | | |
| | | | Londres | | 183 | | | |
| | | | Bremen | | 25 | | | |
| | | | Copenhague | | 5.335 | | | |
| | | | New York | | 1.846 | | | |
| | | | Boston | | 869 | | | |
| | | | Philadelphia | | 207 | | | |
| | | | Baltimore | | 108 | | | |
| | | | New Orleans | | 50 | | | |
| | | | Toronto | | 190 | | | |
| | | | Londres | | 192 | | | |
| | | | Bremen | | 62 | | | |
| | | | Copenhague | | 40 | | | |
| | | | New Orleans | | 83 | | | |
| | | | Hamburgo | | 40 | | | |
| | | | Amberes | | 789 | | | |
| | | | TOTALES | 24 | 94.104 | 327 | 6.564 | |

CAMPAÑA UVERA

Exportación por el puerto de Almería en el año 1910.

| Entrada. | Salida | Vapores. | Destinos. | Baúls. | Barriles. | Medios | Cajas | M. días |
|----------|---------|-------------|--------------|--------|-----------|--------|-------|---------|
| Sep. 22 | Sep. 23 | Sea Holland | Londres | 5 | 2.596 | 1.041 | 936 | |
| 23 | 23 | Tánger | Id. | | 2.091 | 20 | | |
| | | * | Hamburgo | | 5.409 | | | |
| | | | Bremen | | 86 | | | |
| 23 | Oct. 1 | Doff | Londres | 8 | 5.517 | 497 | | |
| 28 | 6 | L Vienne | Liverpool | | 8.816 | | | |
| | | | New York | | 5.774 | | | |
| | | | Boston | | 2.824 | | | |
| | | | Philadelphia | | 1.047 | | | |
| | | | Baltimore | | 114 | | | |
| | | | Hamburgo | | 8.090 | | | |
| | | | Bremen | | 253 | | | |
| | | | Londres | | 2.248 | 273 | | |
| | | | Id. | | 1.689 | | | |
| | | | Bremen | | 8.848 | 1.241 | | |
| | | | Londres | | 2.126 | | | |
| | | | Glasgow | | 2.040 | | | |
| | | | New York | | 2.887 | | | |
| | | | Boston | | 1.638 | | | |
| | | | Philadelphia | | 740 | | | |
| | | | Baltimore | | 31 | | | |
| | | | Hamburgo | | | | | |

VAPORES CORREOS FRANCESSES

DE LA

Société générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el
transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Diciembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es innegable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



El gran trasatlántico á doble hélice de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

"ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el día 16 de Noviembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1., 2. y 3. clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas, mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almeria.

Viaje especial al Sur de América.

El gran trasatlántico á doble hélice de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

"ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el día 16 de Noviembre de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1., 2. y 3. clase, para BUENOS AIRES, con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas, mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almeria.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, se abre la sesión á la hora de costumbre.

En los escenarios y tribunas se advierte alguna más animación que en las días anteriores.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, algunos señores formulan ruegos de esta índole, pasándose seguidamente al

ORDEN DEL DÍA.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley estableciendo el

Servicio militar obligatorio.

Entre el ministro de la Guerra y el general Linares se promueve un incidente, que poco después quedó convertido en una solemne discusión.

El general Linares pidió la palabra para protestar de que el ministro de la Guerra desvió el debate aludiendo a la movilización de las fuerzas cuando la guerra de Melilla.

Añade que él no admite tan sólo el debate que sobre este asunto se quiere plantear, sino que lo desea vivamente por tratarse de su honra militar.

Expone lo peligrosa que será su intervención en la discusión, pues necesariamente tendrá que contender con el señor Primo de Rivera, que es capitán general, mientras que él es teniente general.

Termina diciendo que abriga temores de que por este motivo padezca la disciplina.

Varias voces: En las discusiones son todos senadores y no militares!

El Sr. Primo de Rivera dice que ha estado y perdió ese debate año y medio y que por este motivo le da lo mismo tener que esperar más tiempo.

El Sr. Linares. También yo he esperado ese debate mucho tiempo, es

res, asistente á las manifestaciones

de apreciación con el general Linares.

Agrega que por hallarse el gobierno negociando con los embajadores del sultán de Marruecos, comprendió la necesidad de aplazar la discusión.

La cuestión—termina—es escabrosa, pero tengo esperanzas de que no os dejaréis dominar por las pasiones y que por tanto no perjudicaréis la disciplina.

El Sr. Canalejas expone su criterio favorable á que este asunto sea discutido en el Senado después de haber sido tratado en la Cámara popular.

El Sr. Llorente interviene defendiendo á los carlistas valencianos.

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión sobre los

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE
en farmacias,
droguerías, hoteles
y restaurants

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

EL DOLOR DE CABEZA

Campaña uvera de 1910.
Detalles de la exportación.

| N.º | Entrada | Salida | Vapores. | Destinos. | Bariles. | Mds. Casas | Consignatarios. |
|-----|---------|--------|-----------|--------------|-----------|---------------|--------------------|
| 182 | Oc. 30 | Nv. | 5 Tauris | Liverpool | 8.672 | 14 | Hijo de R. Jiménez |
| 183 | 29 | | 7 Escaut | Glasgow | 3.374 | | |
| | | | | Londres | 8.911 | | |
| 184 | se | 5 | 8 Austria | Hull | 921 | | |
| | | | | Ambros | 84 | | |
| | | | | New York | 4.649 | 59 | Rafael Martínez |
| | | | | Boston | 1.788 | 212 | |
| | | | | Hamburgo | 289 | | |
| | | | | Hull | 1.877 | 52 | |
| | | | | Newcastle | 126 | | |
| | | | | Philadelphia | 283 | | |
| | | | | Habana | 86 | | |
| | | | | New Orleans | 61 | | |
| | | | | Báltico | 614 | 69 | |
| | | | | Hamburgo | 673 | 19 | Hijo de R. Jiménez |
| | | | | Bremen | 1.204 | | Mac Andrew y C. |
| | | | | Londres | 1.931 | | |
| | | | | Newcastle | 4.319 | 260 | Alfredo Rodríguez |
| | | | | Boston | 266 | 40 | |
| | | | | Habana | 145 | | |
| | | | | TOTAL | 1.886.549 | 14.800 17.818 | |

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909.
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.
CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELÉFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA
PREVISIÓN Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS

Representante, D. Armando Láizmouz. —Olimpo, núm. 2.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agenencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Prestamos al 4·25 por 100 anual

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NUM. 10.

EL FILIBUSTERISMO 274

RIZAL

Cuestión de acostumbrarse

—Como el burro que se acostumbró a no comer! En la presente campaña, la mayor parte de nuestras bajas son ocasionadas por heridas en las plantas de los pies... Digo lo del burro, señora, lo del burro!

Pero, hijo,—replica la señora—considere usted tanto dinero perdido, en suelas. Hay para pensionar a muchos huérfanos y viudas para sostener el prestigio. Y no se sorprenda usted, no hablo de mí, que tengo mi pensión, aunque poca, muy poca, para los servicios que presté mi marido, pero hablo de otras que arrastran una existencia infeliz: no es justo que después de tanta instancia para venir y después de atravesar el mar, conluyan aquí por morirse de hambre... Lo que usted dice de los soldados será cierto, pero es el caso que cuento, con más de tres años de país, y no he visto a ninguno cojeando.

—En eso opino como la señora,—dijo su vecina,—para qué darles zapatos si han nacido sin ellos?

—Y para qué pantalones? —relata la otra.—Y para qué calzado?

—Figúrese usted lo que ganaríamos con un ejército en cueros!—concluyó el que defendía a los soldados.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.



Forman
contra los
constipados
nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0·75 ptas. Pídale en farmacias.

278 RIZAL

Ben-Zayb era un hombre muy conocido.

Bajaron unos doce, entre ellos, nuestros conocidos don Custodio, el P. Salvi, el P. Camorra, el P. Irene, Ben-Zayb y Juanito Peláez. Sus coches les dejaron a la entrada de la plaza de Kíapo.

Ben-Zayb era un hombre muy conocido.

<p